

EL LÉXICO DE ORIGEN ÁRABE EN EL ESPAÑOL
DE LAS DOS ORILLAS: ANOTACIONES DIACRÓNICAS,
DIATÓPICAS Y SOCIOLECTALES¹

DALILA FASLA^{2*} Y ALAIN CONCEPCIÓN^{**}
Universidad de La Rioja* y Universidad de La Habana**

*Por encima de ese fondo común las divergencias
son sólo pequeñas ondas en la superficie de un océano
inmenso.*

Rosenblat

1. Antecedentes históricos

Hace casi una década, Manuel Alvar consignó la expresión *de las dos orillas* en el título de su trabajo *El español de las dos orillas* (1991), dedicado al estudio de las *variantes* de nuestra lengua a los dos lados del océano. Responder a este objetivo, desde la historia y el presente, supone considerar los *hechos de lengua y de habla* desde una doble perspectiva que aporte datos diacrónicos y sincrónicos.

A pesar de que los estudios dedicados al *español hablado en América* reflejan ya una productiva y prolífica actividad que se ha multiplicado especial-

¹ Una versión sintetizada de este artículo se presentó como comunicación al *Coloquio Internacional: Lingüística Aplicada y Sociedad* (D. Fasla y A. Concepción, «El léxico de origen árabe en el español de las dos orillas: anotaciones diatópicas y sociolectales»), que se celebró en La Habana, del 7 al 10 de diciembre de 1999. Dejamos constancia de nuestra gratitud a Martina Emsel (*Universidad de Leipzig*) por sus acertadas intervenciones en el debate que siguió a su lectura.

² Este trabajo ha sido realizado dentro de los proyectos n° PB 96-0520 y n° API-99/ B29, financiados por la DGES y por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de La Rioja.

mente a lo largo de esta centuria, y que se inaugura con trabajos clásicos como el de Rufino José Cuervo (1901), no faltan aun, al decir de Lipski, «los [estudios] que carecen de un conocimiento detallado [y] suponen que es tan uniformemente homogéneo como el mítico *castellano* hablado en España (pero que en realidad sólo existe de forma homogénea en los manuales y en “un lugar de La Mancha”)» (1996: 15); de ahí la razón del subtítulo, que centra nuestro campo de estudio en el *eje diatópico y diastrático*, sin olvidar los datos aportados por la propia evolución histórica. Moreno de Alba, entre otros especialistas, ha subrayado las causas que interactúan en la *diversidad léxica del español moderno*, alegando que «la sociolingüística estudia las relaciones que pueden establecerse entre sociedad y lengua, y particularmente los cambios lingüísticos que puedan explicarse como consecuencia de diferencias socioculturales. Es quizá en el nivel léxico de la lengua donde con mayor evidencia se observan estas relaciones entre sociedad y sistema lingüístico» (1992: 39, texto y nota 13).

En el sentido anteriormente señalado, la extensa trayectoria de los estudios dialectales (*cf.* Vaquero de Ramírez 1996), revela la existencia de tres componentes básicos que han intervenido en la constitución del *léxico hispanoamericano*, hecho que responde a un complejo proceso de simbiosis ético-cultural:

- a) El componente *patrimonial*.
- b) El elemento *autóctono*, proporcionado por las lenguas indígenas.
- c) La integración de la *cultura africana*.

Por lo que se refiere al primer componente, el *elemento patrimonial*, éste abarca el *léxico de uso peninsular, adaptado* a las realidades del Nuevo Mundo que, a su vez, constituyen una fuente importante de creaciones y de *cambios semánticos*; estas adaptaciones y creaciones, acentuadas cuantitativamente en la etapa inicial del español americano, vienen impuestas, según Fontanella de Weinberg, por «la necesidad de poseer una terminología apropiada *para designar una realidad totalmente nueva*, que comprende elementos hasta entonces desconocidos de la fauna, la flora, los accidentes geográficos, la toponimia y aún de las relaciones sociales, la vida cultural y la organización institucional» (1993²: 97, el subrayado es nuestro; *cf.* Buesa y Enguita 1992: 160).

En el marco de los criterios geohistóricos que distinguen una *voz patrimonial* de una *voz importada o prestada*, es un lugar común recordar que nuestra lengua atesora en su sistema léxico un significativo caudal de voces de origen árabe, cuya vitalidad y vigencia se ha mantenido a lo largo de sucesivas sincronías, vigencia motivada, en ciertos casos, por la influencia de la *diversidad diatópica, diastrática* (Flydal 1951) y *diafásica* del idioma (Coseriu

1981; Fasla, en prensa). No obstante, en el dominio concreto de la *variedad peninsular*, el mecanismo de *prestación* de la *lengua fuente* tiene lugar en el marco sociohistórico de la España islámica medieval, *prestación* que en el contexto geosocial de formación de la *variedad americana*, se muestra supeditada al compás de las innovaciones renacentistas; por otra parte, en dicha gestación —como es bien sabido— contribuyeron principalmente las regiones de Andalucía y del occidente peninsular³ (*vid.* Malmberg 1974³: 44; Henríquez Ureña 1976: 55 y ss.; Lapesa 1985: 52; 1992: 20, texto y nota 18; Martínez-Shaw 1998: *passim*), i. e., en el proceso de colonización, el contingente de emigrantes procedentes de estas zonas geográficas fue notablemente superior con respecto al conjunto restante de otras regiones peninsulares.

Este hecho nos sitúa en la pertinencia de repasar brevemente la evolución histórica de la *teoría andalucista*, entre cuyos seguidores —y con anterioridad a 1956— figuran M.L. Wagner (1920, 1927), D.L. Canfield (1953), Boyd-Bowman (1956), entre otros, tesis que prevalece con posterioridad a dicha fecha (*cf.* Menéndez Pidal 1962, Lapesa 1985 y Frago 1990, *v. gr.*); como partidarios representativos del *antiandalucismo* han sido notables, aunque no siempre compartidas por la crítica, las aportaciones del filólogo dominicano P. Henríquez Ureña, A. Alonso y Corominas (*vid.* Buesa y Enguita 1992: 192-193); pese a las páginas que se han escrito en relación con la influencia del dialecto andaluz sobre el español americano «se trata sin duda de un asunto aún no resuelto» (*cf.* Moreno de Alba 1992: 11-13; para una síntesis detallada del estado de la cuestión, *vid.* Fernández-Sevilla 1987).

En relación con el mediodía peninsular, y más en concreto con Andalucía —uno de los focos geográficos más directamente influidos por la invasión árabe y heredera directa del legado cultural de al-Andalus— no conviene olvidar que en la época en que se produjeron los primeros movimientos migratorios hacia el continente americano, la civilización del Islam hispano había tocado su fin con la caída del reino de Granada en 1492, que supuso, como han señalado los historiadores (Ladero Quesada 1992: 12 y 92), «el fin de la frontera medieval». Quiere esto decir que, cuando los andaluces poblaron las nuevas tierras, llevaban en su dialecto un considerable número de *arabismos*, muchos de los cuales han pasado a formar parte del léxico de origen árabe vigente en el español hablado en América (*v. gr.*: *aceituna, albahaca, alcohol, alfombra, algodón, almohada, arroz, azafata, naranja, zapato*); si

³ Es un hecho probado el origen andaluz de la sociedad colonial que caracterizó el *período antillano*; ya en 1917 —y con anterioridad a los datos estadísticos aportados por Boyd-Bowman (1964, 1968, 1985)— Menéndez Pidal advertía que «el grueso de las primeras emigraciones salió del sur del reino, es decir, de Andalucía, de Extremadura y de Canarias, por lo cual la lengua popular hispanoamericana es una prolongación de los dialectos españoles meridionales» (1968⁵: 107).

bien, al igual que en español peninsular (*cf. alcoba*-dormitorio), algunos de estos arabismos, en su ulterior evolución socio-semántica, pueden entrar en competencia con el correspondiente sinónimo patrimonial (*cf. azafata*-aeromoza, sinónimo éste de uso preponderante en la América hispana; *vid. infra*, § 2. I. a).

De esto se sigue que la transmisión de voces de origen árabe, y ulterior difusión geográfica, al otro lado del Atlántico estuvo mediatizada sobre todo por hablantes andaluces y de procedencia occidental; si bien, dado que el contacto entre la *variedad ultramarina* y la *lengua fuente* no se estableció de modo directo, llegándose a reproducir de nuevo el contexto histórico de prestación del bajomedievo peninsular, no cabe hablar *sensu stricto* de *arabismos* en el dominio geohistórico del español trasplantado al Nuevo Mundo, sino que se trata más bien de *adaptaciones* del léxico peninsular de origen árabe, que constituye, en este sentido, un *subcomponente del léxico patrimonial* al que anteriormente nos hemos referido.

No obstante, la valoración cuantitativa del léxico de origen árabe vigente en la *variedad americana* ha dado lugar a sucesivas posturas teóricas enfrentadas: así, Valdés Bernal —en su trabajo dedicado al español de Cuba— sostiene que «cuando hablamos de la herencia africana en la cultura cubana e hispanocaribeña, debemos diferenciar el legado árabe-bereber aportado por los peninsulares, del subsaharano [(sic)], que se debió al proceso de transculturación afrohispanico en las Antillas. *Indiscutiblemente, el legado africano más importante es el árabe-bereber, aportado por los inmigrantes españoles, fundamentalmente del mediodía ibérico*» (1994: 7, el subrayado es nuestro); con anterioridad a la publicación de dicho trabajo, Buesa Oliver ha referido la opinión de algunos investigadores⁴, según los cuales «el vocabulario andaluz, al poblarse América, no se diferencia mucho del de Castilla, exceptuados algunos mozarabismos y *arabismos regionales sueltos*» (1990: 273, 279-281, el subrayado es nuestro).

Así pues, tratamos de llamar la atención sobre el estudio y documentación de este *subcomponente léxico* (*vid. supra*), dado que las voces de origen árabe de especial frecuencia y vitalidad en el español hablado en América se recogen en los manuales *ad hoc*, bajo la calificación simplista de *andalucismos*, cierta en unos casos, no tan acertada en otros; sea como fuere, es una denominación que no revela la realidad lingüística de los *sociolectos activos y pasivos*, y que además no permite allegar otras voces de origen árabe que sobrepasan el ámbito del andaluz, ya que se registran en todo el dominio meridional, o bien son voces de uso general que se documentan en el centro

⁴ Reiterada con insistencia en aportaciones posteriores (*vid. v. gr.*, Buesa y Enguita 1992: 196; Enguita 1992: 95-96, texto y nota 38).

peninsular y en los núcleos periféricos; dicho de otro modo, se trata de una adscripción imprecisa, formulada bajo la etiqueta *andalucismos* (y *marinerismos*), cuyo muestreo léxico de origen árabe tan sólo registra, como es lógico, aquellas voces que perviven en el dialecto andaluz. Se ignora así la exhaustividad de una clasificación detallada que permita considerar la documentación de voces de origen árabe, en el vasto dominio hispánico ultramarino, que a su vez, presentan una extensión geográfica extramediterránea en el suelo peninsular.

2. Tipología del subcomponente léxico patrimonial

De acuerdo con las reflexiones que anteceden, la documentación de *arabismos* —en el contexto de la variedad peninsular— que hemos llamado *adaptaciones* del léxico de origen árabe, en el dominio lingüístico de la América hispana, revela un representativo porcentaje de voces que muestra, a su vez, su vigencia y vitalidad socio-geográfica en la *variedad ultramarina*, i. e., su uso en una determinada *amplitud territorial*, sin olvidar la *variación sociocultural*, así como los *registros estilísticos* o *estilos de lengua*; en cuanto a la distribución léxica de dichas adaptaciones puede sistematizarse como sigue⁵:

I. ADAPTACIONES DE USO GENERAL

Bajo esta denominación incluimos las voces de origen árabe de uso general en español peninsular, que no solamente han conservado dicho uso en el proceso de colonización de las nuevas tierras, sino que además se ha mantenido la *acepción* o acepciones vigentes en la variedad peninsular: *v. gr.*, *aceitê*⁶, *aceituna*⁷, *ajedrez*⁸, *alfombra*⁹, *algodón*¹⁰, *arroz*¹¹, *azúcar*¹², *azul*¹³, *café*¹⁴, *ta-rea*¹⁵, *zapato*¹⁶.

⁵ Resulta ocioso observar que las marcas diatópicas consignadas deben interpretarse como un uso preponderante del término, hecho que no excluye su posible documentación (discontinua o como caso aislado) en otro u otros focos geográficos; por otra parte, la omisión de dichas marcas indica que el término de que se trate es de extensión hispano-continental.

⁶ Malaret (1931²: s. v.); cf. Haensch y Werner (1993, I: 3 y 431; II: 8 y 635; III: 4), repertorio en adelante citado como Haensch (1993).

⁷ DEUM (1996: s. v.); cf. Haensch (1993, I: 3; III: 4) y Morínigo (1993: 8).

⁸ DEUM (1996: s. v.).

⁹ DEUM (1996: 92). Es de uso frecuente el derivado lexicalizado *alfombrado* ‘moqueta’, sistemáticamente omitido en un considerable número de repertorios lexicográficos del español hablado en América (cf. Haensch 1980: 381).

¹⁰ Malaret (1931²: s. v.); Haensch (1993, I: s. v.); DEUM (1996: s. v.).

¹¹ Cf. Malaret (1931²: s. v.) y Haensch (1993, I: s. v.; II: 57; III: 28).

¹² Malaret (1931²: 53); cf. Haensch (1993, I: 34; II: 66; III: 34).

¹³ Haensch (1993, I: s. v.); DEUM (1996: s. v.); cf. Malaret (1931²: s. v.).

¹⁴ Cf. Malaret (1931²: 91-92) y Haensch (1993, I: 66; II: 113; III: 67).

I.a. En determinados casos, este uso general se encuentra condicionado por la vitalidad del correspondiente sinónimo (patrimonial o importado¹⁷), dando lugar así a la formación de dobles semánticos: *v. gr.*, *alcancía* (-chancho¹⁸, *San José, La Paz*); *alfarero* (-locero¹⁹, *And., Méx., Nic., Guat., Col.*); *azafata* (-aeromoza²⁰, *Cu., Méx., Pan., Sto. Dom.*); *toronja* (-grape fruit²¹, *Pan., Sto. Dom., La Paz y Asunción*); *zanahoria* (-carota²², *Cu.*); *zorzal*²³ (-sabiá²⁴, *Arg.*).

II. ADAPTACIONES DE FRECUENCIA

Adoptamos la terminología de Emilio Lorenzo, seguida a su vez por Brian Steel en su *Diccionario de americanismos* (1990: 14); se trata de voces de origen árabe de uso frecuente en Hispanoamérica, que se conservan como dialectales en español peninsular y que muestran una especial vitalidad en la variedad andaluza: *v. gr.*, *alcancía*²⁵ ‘hucha’; *arrayán*²⁶ ‘mirto’; *azafate*²⁷, *Col., Ec., Pe., Ven.* ‘bandeja’; *fustán*²⁸, *Col., Gua., Méx., Nic., Ven.* ‘combinación’; *toronja*²⁹ ‘pomelo’; *zaguán*³⁰ ‘vestíbulo’.

II.a. *Marinerismos*

Registramos asimismo como voces que muestran un relativo índice de frecuencia ciertos términos designativos de la actividad marítima, que encuentran su motivación y vigencia en un grupo concreto de hablantes, i. e., en la variedad diastrática, dado que el vocabulario de los marineros se identifica,

¹⁵ Moreno de Alba (1992: 118); *DEUM* (1996: s. v.).

¹⁶ *DEUM* (1996: s. v.); *cf.* Malaret (1931²: 517); *vid.* Haensch (1993, I: 424; II: 631).

¹⁷ *Préstamos* (o *extranjerismos*) de lenguas indígenas o europeas, *v. gr.*

¹⁸ Moreno de Alba (1992: 117, nota 25); Morínigo (1993: s. v. I).

¹⁹ Morínigo (1993: s. v.); *cf.* Buesa y Enguita (1992: 198) y Garrido Domínguez (1992: 266).

²⁰ *Cf.* Moreno de Alba (1992: 160 y 225); *vid.* las marcas diatópicas consignadas por Steel (1990: 28), que revelan una mayor extensión geográfica del término. En *Col.*, *azafata*-carabenera (*cf.* Haensch 1980: 381).

²¹ Moreno de Alba (1992: 154); Morínigo (1993: s. v. *grapefruit*).

²² Doblete aducido por Wotjak (1994: 203) como ejemplo de variación diatópica entre la zona oriental y occidental de Cuba.

²³ Haensch (1993, II: 634; III: 410).

²⁴ Voz de origen guaraní (Morínigo, 1993: s. vv. *sabiá* y *zorzal*).

²⁵ Steel (1990: 33 y 387); Moreno de Alba (1992: 117).

²⁶ Buesa y Enguita (1992: 166); Morínigo (1993: s. v.).

²⁷ Steel (1990: 50); Morínigo (1993: s. v.); según López Morales, la voz muestra, asimismo, una relativa vitalidad en *Pto. Rico*, donde el índice registrado en *nómina activa* (65,2) difiere significativamente del de *frecuencia pasiva* (12,5) (*cf.* 1992: 301).

²⁸ Steel (1990: 166); Morínigo (1993: s. v.).

²⁹ Moreno de Alba (1992: 154); *cf.* Haensch (1993, I: 468) y Morínigo (1993: s. v. *pomelo*).

³⁰ *Cf.* Moreno de Alba (1992: 220) y López Morales (1998: 171); *vid.* las acepciones anotadas en el *DEUM* (1996: s. v.).

en buena medida, con *patrones jergales*: *v. gr.*, *argolla*³¹, *Méx., Guat., Pan., Col.* ‘alianza, anillo’; *maroma*³² ‘función de volatines’.

III. ADAPTACIONES MORFO-LÉXICAS

III.1. Por derivación sufija³³ (hibridación)

Especificamos el significado cuando éste no corresponda literalmente a la suma de los significados de los elementos constituyentes del término hibridado (*base de origen ár. + suf. romance*) por tratarse de un caso de *lexicalización*, o bien para consignar una acepción concreta (en el caso de *préstamos disémicos* o *polisémicos*), o porque la realidad nombrada no tenga paralelo en la etnografía peninsular.

(a) *-ada*: *aceitada*³⁴ ‘acción de lubricar’; *aldabada*³⁵ ‘acción de timbrar’; *barriada*³⁶, *Pe.* ‘barrio de chabolas’; *cafetada*³⁷, *Arg.* ‘reprimenda’; *guitarreada*³⁸, *Arg., Ur. [Cu.]* ‘interpretación vocal-instrumental’; *zorzalada*³⁹, *Chi.* ‘inocentada’.

(b) *-al*: *aduanal*⁴⁰, *algodonál*⁴¹, *arrozal*⁴², *cafetal*⁴³.

(c) *-ear*: *arrobeear*⁴⁴, *Col.* ‘recolectar café’; *azulear*⁴⁵, *Chi.*; *maromear*⁴⁶ ‘hacer volatines’; *zorzalear*⁴⁷, *Chi.* ‘vivir a costa de alguien’.

³¹ Moreno de Alba (1992: 133). El repertorio de Morínigo (1993: s. v.), consigna la acepción que nos ocupa bajo la marca *vulg.*; cf. Steel (1990: 43), quien aduce dicha voz como americanismo de uso general.

³² Buesa y Enguita (1992: 186); Morínigo (1993: s. v.).

³³ Las formas sufijas consignadas a continuación (§§ a-g), a excepción de *-ero, ra, -illo, lla, y -oso, sa*, se registran en Steel como *sufijos de frecuencia* (1990: apéndice 6), criterio que ha prevalecido en el muestreo ofrecido; no obstante, no faltan ejemplos que atestiguan la vitalidad de otros sufijos que intervienen igualmente en los mecanismos de *hibridación* de las *adaptaciones morfo-léxicas, v. gr., alambiquería, albañilería, alfarería, cafetalista*.

³⁴ Buesa y Enguita (1992: 244); Morínigo (1993: s. v.).

³⁵ Cf. Malaret (1931²: 23).

³⁶ Steel (1990: 55; cf. 397-398); en el *Diccionario académico*, y también bajo la marca diatópica *Perú*, el derivado *barriada* se define como ‘barrio marginal’ (1992).

³⁷ Morínigo (1993: s. v.).

³⁸ Haensch (1993, II-III: s. vu.).

³⁹ Morínigo (1993: s. v.).

⁴⁰ Haensch (1993, I: 6 y 432); *DEUM* (1996: s. v.).

⁴¹ Steel (1990: 399).

⁴² Cf. Steel (1990: 399).

⁴³ Menéndez Pidal (1962: 146); Steel (1990: 73, 387 y 399); cf. Haensch (1993, II: 113, s. v. *cafezal*).

⁴⁴ Haensch (1993, I: s. v.).

⁴⁵ Lipski (1996: 226).

⁴⁶ Morínigo (1993: s. v.).

⁴⁷ Morínigo (1993: s. v.).

(d) *-ero, ra: aceitera*⁴⁸ ‘alcuza’; *adobera*⁴⁹, Méx. ‘queso con forma de adobe’; *alacrano*⁵⁰, C. Rica ‘lugar poblado de alacranes’; *alambiquero*⁵¹, Cu. ‘dueño de una fábrica de aguardiente’; *algodonero*⁵², Méx. ‘planta’; *alhajero*⁵³, Méx., Chi., Arg., Ur. ‘joyero’; *azotera*⁵⁴, Arg., Bol. ‘parte del rebenque’; *cafetalero*⁵⁵ ‘dueño de un cafetal, persona que cultiva café’; *maromero*⁵⁶ ‘acróbata’.

(e) *-illo, lla: alacrancillo*⁵⁷ ‘planta silvestre americana’; *almohadilla*⁵⁸, Arg., Chi., Hond., Méx. ‘acerico’; *naranjilla*⁵⁹ ‘fruto del naranjillo’; *naranjillo*⁶⁰ ‘planta silvestre parecida al naranjo’.

(f) *-ito, ta: azuquita*⁶¹, dim. fam.; *cafecito*⁶², dim. fam.

(g) *-oso, sa: algodonoso*⁶³; *azuloso*⁶⁴ ‘azulado’; *mezquinoso*⁶⁵, Par., Col. ‘avaro’.

III.2. Por flexión

Probablemente el *cambio de género*, documentado en la dirección de la unidad *no marcada* (*-a > -o*) con una significativa proporción cuantitativa, tenga generalmente su origen en un fenómeno analógico, ya que en el uso hispanoamericano se registran con relativa frecuencia ciertas formas masculinas (*bromisto, hipócrita, pianista*) que en español peninsular son formas termina-

⁴⁸ Haensch (1993, II: 8). Cf. DEUM (1996: 62, s. v., 2ª acep.), donde se consigna la forma masculina del derivado.

⁴⁹ Cf. DRAE (1992: s. u.).

⁵⁰ Cf. DRAE (1992: s. u.); en la variedad hablada en Colombia es frecuente la terminación femenina de esta forma derivada (Haensch 1993, I: 12).

⁵¹ Buesa y Enguita (1992: 244); cf. Haensch (1993, I: s. u.).

⁵² DEUM (1996: 92, 2ª acep.).

⁵³ Cf. Malaret (1931²: 25); Haensch (1993, II-III: s. vu.).

⁵⁴ Morínigo (1993: s. v.); Granada (1998: s. u.).

⁵⁵ Cahuzac (1980: 388, 392 y 398); Steel (1990: 73); cf. Morínigo (1993: s. v.).

⁵⁶ Buesa y Enguita (1992: 186) y Morínigo (1993: s. u.); en el plano de la realización del sistema, los términos sinónimos que integran el doblete *maromero*-acróbata —cuyo primer miembro se identifica con el *sociolecto bajo*— mantienen su vigencia merced a la *pertenencia diastrática* del hablante (vid. Fasla, e. p.: § III).

⁵⁷ Cf. DRAE (1992: s. u.).

⁵⁸ Malaret (1931²: s. u.); cf. Haensch (1993, I: s. u.).

⁵⁹ Cf. Steel (1990: 244).

⁶⁰ Buesa y Enguita (1992: 170).

⁶¹ Ortiz (1923: 302); Buesa Oliver (1990: 281); Moreno de Alba (1992: 90); vid. asimismo Haensch (1993, II: s. u.), quien anota el término como caso de *lexicalización*: ‘persona muy delicada y temerosa’.

⁶² Haensch (1993, III: s. u.).

⁶³ Haensch (1993, I: 14).

⁶⁴ Steel (1990: 50 y 403); Garrido Domínguez (1992: 268); Haensch (1993, I: s. u.).

⁶⁵ Granda (1991: 73 y 81, texto y nota 38); Buesa y Enguita (1992: 215). La correspondiente base léxica *mezquino*, tiene especial vitalidad en Méx. y Col. (cf. Moreno de Alba 1992: 178).

das en /-a/, y que escapan a la distinción genérica (masc.-fem.) en dicha variedad; entre las voces de origen árabe —adaptadas en la *lengua receptora* bajo la marca de femenino— que ulteriormente han adoptado asimismo la forma masculina figuran, *v. gr.*: *alharaco*⁶⁶, *Col.*, *Gua.* ‘expresión afectiva’. Ú. m. en pl.; *almácigo*⁶⁷, *Arg.*, *Col.*, *Chi.*, *Méx.*, *Par.*, *Per.* ‘simiente, semillero’; *retamó*⁶⁸, *Arg.*, *Col.*, *Chi.* ‘hiniesta’.

La *asignación de género* en los derivados en *-ero, ra*, por otra parte, muestra casos de *alternancia flexiva* en diferentes puntos geográficos de la variedad americana, hecho que, no obstante, no refleja una vitalidad sistemática: *v. gr.*, *aceitera-aceitero*; *alacranera-alacranero* (*vid. supra*, notas 48 y 50).

IV. ADAPTACIONES SEMÁNTICAS

Englobamos en este apartado las voces de origen árabe que han registrado un *cambio de significado* en su proceso de adecuación a las nuevas realidades designativas impuestas por el proceso de colonización; por otra parte, los correspondientes referentes pueden ser, en ciertos casos, exclusivos de la *identidad etnográfica* hispanoamericana. No conviene olvidar además que los principios universales que rigen la evolución semántica, bien se base en la *arbitrariedad* o en la *motivación*, con frecuencia se muestran estrechamente ligados a la localización diatópica y a las diferencias socioculturales: *v. gr.*, *albañil*⁶⁹, *Col.*, *Ven.* ‘pájaro amarillo’; *alberca*⁷⁰, *Méx.* ‘piscina’; *alcaucil*⁷¹, *Arg.* ‘alcahuete’; *alarife*⁷², *Arg.* ‘persona astuta’; *alcuza*⁷³, *Cu.*, *Pto. Rico* ‘botella de barro, porrón’; *alfajor*⁷⁴, *Arg.* ‘dulce de masa y relleno’; *Ven.* ‘pasta de harina de yuca, piña y jengibre’; *aljibe*⁷⁵, *Col.* [, *Cu.*] ‘pozo, manantial’; *jarabe*⁷⁶, *Méx.* ‘baile popular’.

IV.a. *Sentidos figurados*: en determinadas voces de origen árabe (primitivas o derivadas), de vitalidad peninsular, la acepción figurada pervive asimismo en la América hispana, aunque con una distribución diatópica focalizada; no obstante, dicho fenómeno alcanza tanto a los *americanismos (indigenismos, marinerismos...)* como al *vocabulario general* (*cf.* Buesa y Enguita 1992:

⁶⁶ Morínigo (1993: s. u.); *cf.* Buesa Oliver (1990: 281).

⁶⁷ Morínigo (1993: s. u.); *cf.* Cuervo (1901: 59) y *DEUM*, 1996: s. u.

⁶⁸ Morínigo (1993: s. v.); *cf.* Cuervo (*ibidem*).

⁶⁹ Buesa y Enguita (1992: 167).

⁷⁰ Steel (1990: 32); *DEUM* (1996: s. v.); *cf.* *DRAE* (1992: s. v.).

⁷¹ Morínigo (1993: s. u.).

⁷² Morínigo (1993: s. u.); Casas Gómez (1994: 146 y 161).

⁷³ Malaret (1931²: s. u.); *cf.* Haensch (1993, II: s. u.).

⁷⁴ Frago (1990: 89); Morínigo (1993: s. u.); Granada (1998: s. u.); *cf.* Haensch (1993, II: 28; III: 14).

⁷⁵ Morínigo (1993: s. u.).

⁷⁶ Buesa y Enguita (1992: 169); *DEUM* (1996: s. u. II).

223): *v. gr.*, *alacrán*⁷⁷, fig. Arg., Par., Uru. ‘chismoso’; *alambique*⁷⁸, fig. Cu. ‘bebedor, borrachín’; *cafetear*⁷⁹, fig. Arg. ‘reprender severamente’; *toronja*⁸⁰ [fig.] ‘cabeza’.

IV.b. Adaptaciones semántico-sintácticas: los términos sinsemánticos hasta y ojalá

IV.b.1. El arabismo *hasta* (cf. Steel 1990: 185), de naturaleza preposicional y adverbial, presenta un uso diferente al uso peninsular contemporáneo; así, por ejemplo, como ha señalado la lingüista argentina Fontanella de Weinberg (1993²: 165-166), es característico de buena parte de América hispánica el uso de la preposición *hasta* con un valor restrictivo en cuanto al momento en que comienza una acción (*hasta las tres iré* «sólo a las tres iré»). En relación con la delimitación geográfica del fenómeno, siguiendo a Fontanella de Weinberg, éste abarca una región prácticamente continua que va desde México hasta el norte de América del Sur, ya que ha sido señalado en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Venezuela, y también ha sido registrado en Chile, en la isla de Chiloé (*ibídem*; cf. Lope Blanch 1990). El uso de *hasta* con este valor restrictivo destaca por su notable extensión diatópica y amplia documentación en fuentes escritas, uso que se analiza detalladamente, entre otros, en la valiosa contribución de Dominicy (1982: *passim*).

IV.b.2. En cuanto a la interjección *ojalá*, de uso general en español peninsular, variedad en la que tiene un valor desiderativo⁸¹ —heredado de la expresión fraseológica de origen árabe (lit. ‘quiera Dios’) y conservado tan sólo en parte del dominio hispanoamericano— no solamente ha sufrido asimismo un cambio semántico en su acomodación a la realidad ultramarina, documentado sistemáticamente en ciertos puntos geográficos, sino que además dicho cambio de significado deriva en un cambio de categoría: *ojalá* ‘aunque’, adv. [(sic)] Arg., Bol., Col., Chi., según Morínigo (1993: s. v.)⁸².

Por lo que se refiere al esquema fonológico suprasegmental, «en el interior argentino y en la isla de Chiloé, en Chile, con frecuencia es grave el acento de esta voz» (*ibídem*), variante fonética que presenta un desplazamiento

⁷⁷ Cf. Morínigo (1993: s. v.); *vid.* Haensch (1993, III: s. v.).

⁷⁸ Aceptación no registrada en los repertorios lexicográficos consultados.

⁷⁹ Haensch (1993, II: s. v.); cf. Morínigo (1993: s. v.).

⁸⁰ Cf. Pérez (1961: 120).

⁸¹ Cf. los datos cronológicos aducidos por Alvar y Pottier (1983: 341, texto y notas 115-116).

⁸² Garrido Domínguez señala que «en Chile —donde *manque* conserva su antiguo valor de (*apuesto*) a que— Venezuela..., se emplea *ojalá* como equivalente de *aunque* (ya usado así por Quevedo) [, que en construcción sintagmática rige igualmente el uso del modo subjuntivo]: *no haré tal cosa “ojalá” me maten*» (1992: 263); *vid.* asimismo Haensch (1993, I: s. v.; II: 420, s. v. *ojala*).

acentual (*ojala*) respecto del étimo árabe; si bien, cabe hablar en este caso de una influencia de la *intersección diatópica-diastrática*, pues al margen de la delimitación geográfica ofrecida por Morínigo, la solución llana *ojala* no sólo es de uso preponderante en las zonas rurales sino que además muestra un elevado índice de frecuencia en el *sociolecto bajo*.

V. ADAPTACIONES REGIONALES

Consignamos bajo este epígrafe las voces de origen árabe que mantienen su vigencia en determinados focos geográficos del suelo hispanoamericano⁸³ y que, a su vez, muestran vitalidad en el dialecto andaluz, *v. gr.*: *alambique*^{84, 85}, *Col.* ‘fábrica de bebidas clandestinas’; *alcaucil*⁸⁶, *Arg., Ur.* ‘alcachofa’; *alifa*⁸⁷, *Méx.* ‘caña de azúcar de dos años’; *almistle* [*< almizcle*]⁸⁸, *Méx.* ‘sustancia untuosa’; *atarjea*⁸⁹, *Méx.* ‘canalito para conducir el agua’; *barcina*⁹⁰, *Méx.* ‘haz de paja’; *candil*⁹¹, *Méx.* [, *Cu.*] ‘lámpara’; en ciertos casos, se trata de voces ya en desuso en español peninsular: *v. gr.*, *alcartaz*⁹², *Méx.* ‘cucurucho’; *alfarnate*⁹³, *Sto. Dom.* ‘bribón’; *almofía*⁹⁴, *Arg.* ‘palangana’ (*vid. infra*, § 2. VI. a. 2).

VI. ADAPTACIONES EN DESUSO (ARCAÍSMOS)

Compartimos el criterio teórico de Moreno de Alba⁹⁵, quien dota al calificativo *arcaico* de un *valor relativo y no absoluto*, pues no parece propio concebir como *arcaico* (‘anticuado’) a secas tal o cual vocablo cuando es em-

⁸³ Dado que la tipología de adaptaciones que proponemos ha sido elaborada bajo un criterio socio-semántico, también deberán tenerse en cuenta, como *adaptaciones regionales*, determinadas *formaciones híbridas* así como ciertas *adaptaciones semánticas* (*vid. supra*, §§ III.1 y IV).

⁸⁴ Haensch (1993, I: s. v.).

⁸⁵ *Cu.* ‘fábrica de aguardiente [, destilador]’ (Buesa y Enguita 1992: 197); *cf.* Moreno de Alba (1992: 91). Voz consignada por Casas Gómez (1994: 147) bajo la marca *Bol.*

⁸⁶ Buesa Oliver (1990: 279); Steel (1990: 33); Enguita (1992: 96).

⁸⁷ Buesa Oliver (1990: 281); Buesa y Enguita (1992: 197).

⁸⁸ Ejemplo aducido por Henríquez Ureña (1976: 100), quien subraya la introducción [y ulterior conservación] del elemento *il* en palabras españolas.

⁸⁹ Frago (1990: 88, texto y notas 29-30); Buesa Oliver (1990: 281); Buesa y Enguita (1992: 198); Enguita (1992: 96); Moreno de Alba (1992: 91); *DEUM* (1996: s. v.).

⁹⁰ Frago (1990: 87). En el español hablado en Uruguay, el término designa una variedad de ‘caballo con rayas parecidas a las de la piel del tigre’ (Haensch 1993, III: 41); se trata, por tanto, del adjetivo de color (*barcino, na*) que denota una peculiar amalgama cromática (blanco, pardo y rojo). La voz pervive con esta acepción en *Pto. Rico*, con una notoria diferencia entre su *frecuencia activa y pasiva* (45,8 vs. 12,5) (*cf.* López Morales 1992: 301).

⁹¹ Steel (1990: 80).

⁹² Cuervo (1901: 60); Garrido Domínguez (1992: 272).

⁹³ *Cf.* Buesa y Enguita (1992: 215).

⁹⁴ *Cf.* Fontanella de Weinberg (1993²: 110).

⁹⁵ *Vid.* asimismo Sala (1970: 782), Buesa Oliver (1990: 277, texto y nota 22) y Granda (1991: 56).

pleado por muchos millones de hablantes actuales. Serán arcaicas ciertas voces del español americano sólo desde el punto de vista europeo, como podrán también parecerlo otros vocablos peninsulares a los americanos (1992: 29, 57-58 y 86, el subrayado es nuestro; *cf.* 1993²: 199-205).

VI.a. Arcaísmos relativos

Resulta insuficiente, sin embargo, la diferenciación entre *relativo* y *absoluto*, pues ambos términos son designativos de conceptos asociados a la dimensión espacial y no directamente al sistema; en este sentido, estimamos la apreciación de López Morales, pues no parece acertado designar como arcaico un término que se mantiene vigente en una consideración sintópica o sinstrática. Por este motivo, y como pauta de interpretación de los epígrafes siguientes (VI. a. 1 y 2), merecen el calificativo de arcaísmos propiamente dichos «los lexemas desaparecidos en una sintopía dada, independientemente de que vivan en otras» (López Morales 1992: 216, texto y nota 27).

VI.a.1. Un determinado número de voces de origen árabe, de *uso rural, dialectal* o *general* en el dominio peninsular, se sienten hoy día como *arcaísmos léxicos*, o en proceso de *arcaización*, en el *español de ultramar*: *v. gr.*, *albornoz*⁹⁶ ‘bata de baño’; *alcuza*⁹⁷, *Pto. Rico* ‘aceitera’; *rabel*⁹⁸, *Par.* ‘violín pastoril’.

VI.a.2. Asimismo se atestigua el fenómeno inverso, es decir, préstamos tomados del árabe —aún vigentes en el dominio americano— que tienen, sin embargo, poco uso en español peninsular: *v. gr.*, *acemita*⁹⁹, *Arg., Bol., Col., Guat., Méx.* [, *Cu.*] ‘pan de acemite’; *acequia*¹⁰⁰ ‘albañal’; *alcayata*¹⁰¹, *Arg., Col., Chi., Méx., Sto. Dom.* [, *Cu.*] ‘clavo de gancho, escarpia’; *aldaba*¹⁰², *Chi., Ecuad., Guat., Hond., Méx., Pto. Rico* [, *Cu.*] ‘travesaño’; *anafe*^{103, 104} ‘hornillo’.

⁹⁶ Según Haensch, «palabra española desconocida (o poco usual) en el español de América» (1980: 378); *cf.* 1993 (I: 432; II: 636; III: 412).

De acuerdo, por otra parte, con el testimonio de un considerable número de informantes de origen hispano-antillano, se trata de una voz que presenta un elevado índice de *frecuencia pasiva*, hecho que, como es bien sabido, contribuye a la mortandad léxica; la correspondiente ausencia de marca diatópica indica, por tanto, que dicha voz pertenece al *vocabulario pasivo panamericano*.

⁹⁷ *Cf.* López Morales (1992: 303). En *Arg.* y *Par.* la voz se mantiene vigente en la acepción ‘aceitera de hojalata’ (Morínigo 1993: s. v.); *vid.* asimismo nota 73.

⁹⁸ *Cf.* Granda (1991: 76); Fasla (1997: *passim*).

⁹⁹ Moreno de Alba (1992: 62 y 88); Morínigo (1993: s. vv. *acemita, cemita, semita*).

¹⁰⁰ Lerner (1974: s. v.).

¹⁰¹ Lerner (1974: s. v.); Buesa Oliver (1990: 279); Moreno de Alba (1992: 62; 1993²: 204 y 205, nota 21). *Cf.* López Morales (1992: 303).

¹⁰² Lerner (1974: s. v.); Moreno de Alba (1992: 62 y 88); Morínigo (1993: s. v., 2ª acep.). En el español hablado en *Pto. Rico*, esta voz registra un índice significativo en *nómina activa* (77,7) (*cf.* López Morales 1992: 300).

VI.b. No conviene olvidar además las voces que han caído en desuso no solamente en la *variedad ultramarina* sino también en el dominio peninsular, al desaparecer el referente nombrado; se consideran, por tanto, *arcaísmos absolutos*: *v. gr.*, *anafaya*¹⁰⁵ ‘tela de algodón’; *cotonía*¹⁰⁶ ‘tela de cordoncillo’; *gandul*¹⁰⁷ ‘moro belicoso’; *jubón*¹⁰⁸ ‘túnica corta’; *mascarón [de proa]*¹⁰⁹ ‘adorno del tajamar’.

Al hilo de esta clasificación, resulta ocioso señalar que la incorporación de un *préstamo* al sistema de la *lengua receptora* tiene lugar cuando éste ha producido un rendimiento morfológico y socio-semántico; en este sentido, un representativo porcentaje de las *adaptaciones léxicas* que han sido objeto de nuestro estudio han pasado a formar parte de ciertas *unidades fraseológicas*, no covigentes de modo sistemático en las dos orillas, y que a su vez, pueden diferir en su configuración paradigmática respecto del equivalente peninsular¹¹⁰: *v. gr.*, *dárselas de café con leche*¹¹¹, *Col.* ‘darse ínfulas’; [*estar*] *prendido con alfileres*¹¹², *Méx.* ‘que no es definitivo, que no es firme o sólido’ [(*sic*)]; *medir el aceite a alguien*¹¹³, *Col.* ‘herir o matar (a alguien) con arma blanca’; *pasar las del algodón*¹¹⁴, *C. Rica* ‘pasar trabajos’; *ser como el agua y el aceite*¹¹⁵ ‘ser (dos personas) de carácter incompatible’.

3. *Discusión y conclusiones*

A través de la tipología de adaptaciones del *subcomponente léxico patrimonial* hemos constatado la *asignación de nuevos valores conceptuales*, la formación de *derivados híbridos* y de *paradigmas flexivos* —con frecuencia acompañados de casos de *lexicalización*, la preferencia sociolectal por determinados *geosi-*

¹⁰³ Moreno de Alba (1992: 88); en *Cu.* ‘papel de estraza’, según Morínigo (1993: s. u.), probablemente por errónea identificación con la voz *añafea*.

¹⁰⁴ El *Diccionario del español usual en México* (1996: s. u.) registra la variante fonética *anafre*. La solución general *añafe* muestra alternancia con la variante *añafe* en *Cu.* (Morínigo 1993: 42), variante derivada de la palatalización consecuente a la reduplicación de la *consonante solar inicial* del étimo árabe (*an-nafij*).

¹⁰⁵ Cf. Fontanella de Weinberg (1993²: 108).

¹⁰⁶ Cf. Fontanella de Weinberg (1993²: 108) y Morínigo (1993: s. vv. *cotón, cotona, cotonía*).

¹⁰⁷ Cf. Fontanella de Weinberg (1993²: 101-102) y Morínigo (1993: s. u.).

¹⁰⁸ Cf. Fontanella de Weinberg (1993²: 107).

¹⁰⁹ Cf. *DRAE*: s. u.

¹¹⁰ En cualquier caso, son frecuentes las creaciones metafóricas, *v. gr.*, *comer sandía*, *Méx.* ‘to be pregnant’ [, ‘estar embarazada’] (Rosaldo 1948: 444).

¹¹¹ Haensch (1993, i: 66).

¹¹² *DEUM* (1996: 92). *Cu.*, *aprenderse algo con alfileres*.

¹¹³ Haensch (1993, i: 3).

¹¹⁴ Malaret (1931²: 25).

¹¹⁵ *DEUM* (1996: 62). *Cu.*, *ser como el aceite y el vinagre*.

nónimos, la *covigencia* de *dobletes fónicos*, la creación de *dobletes semánticos* y de *paradigmas analógicos*, la vitalidad diacrónica de determinados *regionalismos*, fenómenos todos ellos favorecidos por la necesidad de designar las nuevas realidades del complejo extralingüístico hispanoamericano y que discurren en paralelo con los *procesos de arcaización*. El muestreo léxico, por otra parte, permite comprobar que un significativo porcentaje de términos, considerados por los lexicógrafos como *americanismos*, están vivos en el *dialecto andaluz*, y con frecuencia se documentan por primera vez ya en el bajomedievo: *v. gr.*, *alcancia*, *alcaucil*, *azafate*, hecho que deberá valorarse en futuras ediciones de carácter geolingüístico.

En cuanto al perfil sociolingüístico de los colonos, es un hecho probado que todas las clases sociales participaron y estuvieron igualmente representadas en el poblamiento de la América hispana (*cf.* a este respecto, Rosenblat 1964: 230; Moreno de Alba 1992: 10-11, y esp. Lipski 1996: 54 y ss.); de este modo, se justifica la *extensión ultramarina*, *frecuencia léxica*, *vigencia* y *uso* de voces de origen árabe que se identifican con el sociolecto propio de los diferentes estratos sociales (*vid. supra*, nota 56). Aunque con un índice cuantitativo exiguo, la heterogénea pertenencia diastrática de los pobladores, así como los fenómenos de *interferencia fonética* debidos al contacto con lenguas indígenas y con determinadas realizaciones sintópicas, han favorecido la vigencia de voces que presentan una diferente adaptación morfológica (*almistle*, *anafre-añafe*, *cafezal*, *cemita-semita*, *ojala*, *v. gr.*) respecto de la solución (general) peninsular.

La distribución cualitativa de las marcas diatópicas aducidas en nuestra propuesta tipológica (*cf. supra*, § 2), revela que una misma voz puede registrarse (1) con un *uso dialectal* en un foco geográfico determinado, (2) con un índice de vitalidad de mayor o menor extensión *diatópica* o *diastrática*, (3) con una *frecuencia pasiva* superior a la *activa*, fenómeno ligado al *desuso léxico* y que presenta una restringida adscripción espacial, o (4) como una *variante morfológica* correspondiente a un período sincrónico anterior, interpretado éste como una fase consecuente a la *adaptación* e integrante de su propia evolución histórica.

Valorando, en segundo término, la desigual proporción que se establece entre dichas marcas diatópicas, se puede determinar con rigor que la zona que presenta un mayor índice de pervivencia y arraigo de palabras de origen árabe es la región antillana¹¹⁶, insular y costeña, bañada por el mar Ca-

¹¹⁶ Hemos preferido esta denominación a la de *Caribe*, de acuerdo con las observaciones formuladas por Valdés Bernal; para una exhaustiva revisión de este concepto, desde el punto de vista lingüístico, cultural, geográfico y socioeconómico, remitimos a su trabajo ya citado (*ibidem*: 2-3).

ribe¹¹⁷ (y por extensión, México y Centroamérica), región en la que se registra, a su vez, un elevado porcentaje de *andalucismos*. No se nos oculta que —aunque con menor índice de frecuencia que en dicha zona geográfica, donde el *andalucismo* está más acentuado— la documentación de voces de origen árabe se atestigua asimismo en Chile, Argentina y Uruguay, cuyos litorales fueron igualmente poblados por emigrantes de origen andaluz¹¹⁸, según la difundida hipótesis de las *tierras altas y bajas*¹¹⁹. Así pues, la *vigencia*, *vitalidad* y *uso* de voces de origen árabe en ambos focos geográficos, que registran —de modo conjunto— un porcentaje léxico cuantitativamente superior a la documentación aportada por otras marcas diatópicas del dominio hispanoamericano (*Bol., Par., v. gr.*), contribuye a destacar —en consonancia con la observación crítica de Menéndez Pidal (*vid. supra*, nota 118)— la influencia predominante del *dialecto andaluz* en los principales núcleos portuarios hispanoamericanos, situados en las costas del Caribe, la costa oeste meridional y el Río de la Plata, regiones coincidentes con dichas áreas geográficas.

Esta particular distribución léxica —que además descubre en la variedad hablada en el Caribe hispánico, la *vitalidad* de la que muchos arabismos del *léxico andaluz* gozaron en el bajomedievo— remite históricamente al origen geográfico de los primeros pobladores de las Antillas, emigrantes andaluces

¹¹⁷ En sentido estricto —y dado que el marco geográfico-lingüístico de referencia es el Caribe hispánico— nos referimos a las Antillas hispanohablantes, Colombia y Venezuela.

¹¹⁸ *Vid. Wagner (1927: 32), quien sugiere el factor climático como elemento influyente en la distribución geográfica de los núcleos colonizadores: «se ha observado frecuentemente en la historia de las inmigraciones y colonizaciones que los inmigrantes prefieren establecerse en las regiones del país de inmigración que más se parecen, por naturaleza y clima, a sus países de origen»; pese a que dicha hipótesis ha sido parafraseada en estudios posteriores (y a veces criticada, vid. v. gr., Lipski 1996: 62-63), Menéndez Pidal prescinde de la influencia climatológica porque «basta considerar que es muy natural que las costas frecuentadas por la navegación de las flotas reciban más directa, íntima y persistentemente las nuevas ondas lingüísticas del habla familiar metropolitana, en contraste con las regiones del interior. [...] Estas novedades no llegan sino muy debilitadas a las tierras interiores [...]» (1962: 142).*

No obstante, el germen de la explicación de Menéndez Pidal lo encontramos ya en Boyd-Bowman (1956: 1152-1153, texto y nota 5), donde se lee: «*the striking phonetic contrast between the tierras altas and tierras bajas of America, with the latter sharing in general Andalusia's relaxed consonantal system, has been attributed now to a tendency among colonists to settle in those regions whose climate most nearly resembled the one to which they were accustomed (the climatic theory), now to the fact that coastal regions were often linked more closely by sea to other coastal areas than they were to their mountainous hinterlands*».

¹¹⁹ Consideramos más acertada la terminología pidaliana, aunque lamentablemente —a la luz de los trabajos publicados en las últimas décadas— ha tenido poco eco: «creo que la tradicional denominación de *tierras altas* y *tierras bajas*, usada en la dialectología hispanoamericana, debe rechazarse como engañosa y que en su lugar debe decirse *tierras marítimas* o *de la flota* y *tierras interiores*, destacando la situación favorable de las tierras que están en contacto regular con la flota de Indias que zarpaba dos veces al año» (*ibidem*: 142-143).

en su mayor parte, y se debe a que en el proceso de *koinización* que intervino paralelamente a las primeras etapas de formación del español americano, en todos los niveles lingüísticos y en las sucesivas décadas que presidieron los movimientos migratorios, contribuyeron especialmente las regiones de Andalucía y del occidente peninsular, como ya hemos señalado; en consecuencia, y al hilo de la teoría de las *tierras interiores* y *marítimas*, el muestreo diatópico consignado apoya, por otra parte, la *tesis andalucista*, razón por la cual el debatido *andalucismo* de América debe circunscribirse especialmente a las zonas costeras o *tierras bajas* (*portuarias*), donde estuvo atestiguado —a través de la actividad marítima— el contacto lingüístico y socio-cultural con el mediodía de la metrópoli.

A lo largo de las páginas que preceden, hemos abordado una doble perspectiva histórica favorecida por el esplendor de la civilización hispano-árabe —extinguida en 1492 en el suelo peninsular— que continuó su expansión ultramarina, a manos del pueblo ibérico occidental y meridional, y se vio renacer en las décadas siguientes con motivo de la colonización del Nuevo Mundo, mostrando aún su eco a ambos lados del Atlántico, en *el español de las dos orillas*.

Bibliografía

- ABAD, F., «La variación lingüística», *RSEL*, XXIII, 1 (1993), págs. 73-86.
- ALVAR, M., *El español de las dos orillas*, Madrid, Mapfre, 1991.
- y POTTIER, B., *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983.
- y col., *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, 6 vols., Granada, Universidad de Granada, CSIC, 1961-1973.
- BLAS ARROYO, J.L., «Problemas teóricos en el estudio de la interferencia lingüística», *RSEL*, XXI, 2 (1991), págs. 265-289.
- BOYD BOWMAN, P., *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, vol. II (1520-1539), México, Jus, 1968.
- *Índice geobiográfico de más de cincuenta y seis mil pobladores de la América hispánica*, vol. I (1493-1515), México, 1985.
- «The regional origins of the earliest Spanish colonists of America», *PMLA*, LXXI (1956), págs. 1152-1172.
- *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, vol. I (1493-1519), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1964.
- BUESA OLIVER, T., «Problemas para la identificación del andalucismo léxico en el español de América», *La influencia andaluza en los núcleos urbanos americanos, Actas de las VII Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1990, II, págs. 269-282.

- y ENGUIA UTRILLA, J.M^a, *Léxico del español de América. Su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, Mapfre, 1992.
- CAHUZAC, P., «La división del español de América en zonas dialectales. Solución etnolingüística o semántico-dialectal», *LEA*, II, 2 (1980), págs. 385-461.
- CANFIELD, D.L., «Andalucismos en la pronunciación salvadoreña», *Hispania*, XXXVI (1953), págs. 32-33.
- «The diachronic factor in American Spanish in contact», *Word*, XXXIII (1982), págs. 109-118.
- CASAS GÓMEZ, M., «Marcas diatópicas en el léxico eufemístico-disfemístico hispanoamericano», en Wotjak, G. y Zimmermann, K. (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América*, Frankfurt am Main, Vervuert, 1994, págs. 133-183.
- COLÓN, G., «De arabismos interhispanos», *Travaux de Linguistique et de Philologie*, XXXVII (1999), págs. 131-139.
- CORRIENTE, F., *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos, 1999.
- COSERIU, E., «La socio- y la etnolingüística: sus fundamentos y tareas», *AdL*, XIX (1981), págs. 5-30.
- CUERVO, R.J., «El castellano en América», *Bulletin Hispanique*, III (1901), págs. 35-62.
- DOMINICY, M., «La evolución del español hasta en Hispanoamérica», *AdL*, XX (1982), págs. 41-90.
- ENGUIA UTRILLA, J.M^a, «Rasgos lingüísticos andaluces en las hablas de Hispanoamérica», en C. Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992, págs. 85-111.
- FASLA, D., «Etimología, significado y referente de los arabismos *rabel* y *rebeb* (contribución al estudio del léxico musical)», *AEF*, XX (1997), págs. 103-117.
- «La adopción de arabismos como fuente de creación de dobletes semánticos en español (estudio diacrónico)», *Actas del Congreso Internacional de Semántica. Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad* (27-31 de octubre, 1997), Universidad de La Laguna, en prensa.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, J., «La polémica andalucista: estado de la cuestión», *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, San Juan de Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Lengua española, 1987, págs. 231-253.
- FERNANDO LARA, L. (coord.), *Diccionario del español usual en México [DEUM]*, El Colegio de México, 1996.
- FLYDAL, L., «Remarques sur certains rapports entre le style et l'état de langue», *NTS*, XVI (1951), págs. 241-258.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M^aB., «Español del Caribe: ¿rasgos peninsulares, contacto lingüístico o innovación?», *LEA*, II, 2 (1980), págs. 189-201.
- *El español de América*, Madrid, Mapfre, 1993².

- FRAGO, J.A., «El andaluz en la formación del español americano», *1 Simposio de Filología Iberoamericana* (Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990), Zaragoza, Pórtico, 1990, págs. 77-96.
- GARCÍA RIVERÓN, R., «El *Atlas Lingüístico de Cuba*», *LEA*, XIII, 2 (1991), págs. 199-221.
- GARRIDO DOMÍNGUEZ, A., *Los orígenes del español de América*, Madrid, Mapfre, 1992.
- GARULO MUÑOZ, T., *Los arabismos en el léxico andaluz*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1983.
- GRANADA, D., *Diccionario rioplatense razonado* (1889, Montevideo), introducción y edición de Ú. Kühn de Mones, Madrid, Arco Libros, 1998.
- GRANDA, G. de, «Sobre arcaísmos léxicos en el español del Paraguay», *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África*, Universidad de Valladolid, 1991, págs. 55-83.
- GUITARTE, G.L., «Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo de América», *Siete estudios sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, págs. 11-61.
- HAENSCH, G., «Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del español de América», *LEA*, II, 2 (1980), págs. 375-384.
- y WERNER, R. (eds.), *Nuevo diccionario de americanismos*, 3 vols., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1993.
- HELIODORO VALLE, R., «¿Latinoamericanos o hispanoamericanos?», *Hispania*, xxxii (1949), págs. 496-498.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P., *Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1976.
- LADERO QUESADA, M.A., «Repoblación y frontera», *Andalucía en torno a 1492. Estructuras. Valores. Sucesos*, Madrid, Mapfre, 1992, págs. 89-96.
- LAPESA, R., «Orígenes y expansión del español atlántico», *Rábida*, II (1985), págs. 43-54.
- «El español llevado a América», en Hernández Alonso, C. (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992, págs. 11-24.
- LENER, I., *Arcaísmos léxicos del español de América*, Madrid, Ínsula, 1974.
- LIPSKI, J.M., *El español de América*, Madrid, Cátedra, 1996.
- LOPE BLANCH, J.M. «Precisiones sobre el uso mexicano de la preposición *hasta*», *Anuario de Lingüística Hispánica*, VI (1990), págs. 295-323.
- «El *Atlas Lingüístico de México*», *LEA*, XIII, 2 (1991), págs. 153-171.
- *Ensayos sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- LÓPEZ MORALES, H., «Léxico», *El español del Caribe*, Madrid, Mapfre, 1992, págs. 173-318.
- «América en sus palabras», *La aventura del español en América*, Madrid, Espasa-Calpe, 1998, págs. 151-184.

- MALARET, A., *Diccionario de americanismos*, San Juan de Puerto Rico, imprenta Venezuela, 1931².
- *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Emecé, 1946³.
- MALMBERG, B., *La América hispanohablante. Unidad y diferenciación del castellano*, Madrid, Istmo, 1974³.
- MARTÍNEZ-SHAW, C., «La procedencia geográfica de la emigración española a América (1492-1824)», *Españoles de ambas orillas*, Madrid, Ebcomp, 1998, págs. 25-40.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., «Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América», en Catalán, D. (ed.), *Miscelánea homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*, Universidad de La Laguna, 1962, III, págs. 99-165.
- «La lengua española (carta a los señores A.M. Espinosa y L.A. Wilkins)», *La lengua de Cristóbal Colón*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968⁵, págs. 101-118.
- MORENO DE ALBA, J.G., *Diferencias léxicas entre España y América*, Madrid, Mapfre, 1992.
- «El léxico», *El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993², págs. 196-221.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (ed.), *La división dialectal del español de América*, Universidad de Alcalá de Henares, 1993.
- MORENO NIETO, J., «Ejemplo de emigración andaluza organizada a Argentina a través de un testimonio oral», en Martín Castellanos, A.J., Velázquez Basanta, F.N. y Bustamante Costa, J. (eds.), *Estudios de la Universidad de Cádiz ofrecidos a la memoria del profesor Braulio Justel Calabozo*, Grupo de Investigación Al-Andalus - Magreb, Universidad de Cádiz, 1998, págs. 525-531.
- MORÍNIGO, M.A., *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Muchnik editores, 1966.
- *Diccionario del español de América*, Madrid, Anaya-Mario Muchnik, 1993.
- ORTIZ, F., «Una ambueta de cubanismos», *Revista bimestre cubana*, XVIII (1923), págs. 297-312.
- *Nuevo catauro de cubanismos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974.
- PADRÓN, A.F., «Sobre “arcaísmos españoles usados en América”», *Revista bimestre cubana*, XLVIII (1941), págs. 253-273.
- «Sobre arcaísmos españoles usados en América. Escolios a unos escolios», *Boletín de Filología del Instituto de Estudios Superiores*, 5, Montevideo, 1947, págs. 275-278.
- PÉREZ MURILLO, M^aD., «Intrahistoria del proceso migratorio andaluz hacia América Latina en el presente siglo: el testimonio oral y epistolar como fuentes», en Martín Castellanos, A.J., Velázquez Basanta, F.N. y Bustamante Costa, J. (eds.), *Estudios de la Universidad de Cádiz ofrecidos a la memoria del profesor Braulio Justel Calabozo*, Grupo de Investigación Al-Andalus - Magreb, Universidad de Cádiz, 1998, págs. 557-562.
- PÉREZ, R., «El caló», *Hispania*, XLVIII (1961), págs. 119-120.
- QUILIS, A., «Situación actual del *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*», *LEA*, XIII, 2 (1991), págs. 269-271.

- ROSALDO, R., «A list of slang and colloquial expressions of Mexico city», *Hispania*, xxxi (1948), págs. 437-445.
- ROSENBLAT, A., «Base del español de América: nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, xvi (1964), págs. 171-230.
- SALA, M., «Arcaísmos e innovaciones en el léxico del español americano», *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*, El Colegio de México, 1970, págs. 779-785.
— *Lenguas en contacto*, Madrid, Gredos, 1998².
- SANTIESTEBAN, A., *El habla popular cubana de hoy*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985.
- STEEL, B., *Diccionario de americanismos*, Madrid, SGEL, 1990.
- VALDÉS BERNAL, S., «El español de Cuba como parte del español del Caribe», *Lengua y cultura en el Caribe hispánico*, *Actas de una sección del Congreso de la Asociación de hispanistas alemanes* (Augsburgo, 4-7 de marzo de 1993), Tübingen, Newmeyer, 1994, págs. 1-13.
- VAQUERO DE RAMÍREZ, M^a, *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*, Madrid, Arco Libros, 1996.
- WAGNER, M.L., «Amerikanisch-Spanisch und Vulgärlatein», *Zeitschrift für romanische Philologie*, xl (1920), págs. 286-312 y 385-404.
— «El supuesto andalucismo de América y la teoría climatológica», *RFE*, xiv (1927), págs. 20-32.
- WEINREICH, U., *Languages in Contact. Findings and Problems*, Publications of the Linguistic Circle of New York, 1953.
- WOTJAK, G., «Aspectos socioculturales en el habla popular cubana», en Wotjak, G. y Zimmermann, K. (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América*, Frankfurt am Main, Vervuert, 1994, págs. 201-216.
- ZAMORA, J.C., «Morfología bilingüe: la asignación de género a los préstamos», *The Bilingual Review*, II (1975), págs. 239-247.